



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 DIC 2010'

RES. H. N° 2079-10

EXPTE. N° 4988/10.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura PSICOLOGÍA SOCIAL de la carrera de Ciencias de la Educación – Plan 2000 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

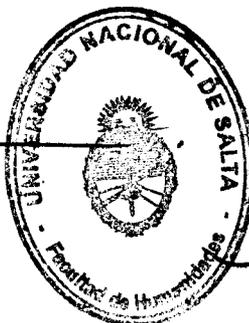
ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	GILBERT, DEBORA BETINA	14.619.319
2	HERRANDO, ANA LAURA	30.635.554
3	SCHELL, KARINA LAURA	27.877.196
4	POSTIGO ALBESA, JULIETA NOEMI	28.027.020
5	IBÁÑEZ, JUAN FACUNDO	24.354.335
6	CASTRO, BEATRIZ CAROLINA	26.853.685

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.